



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2014-855

SALTA, 19 de junio de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.696/2010 C. 1 y 2.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2014-211 – relacionada con la designación de la Prof. Elizabeth Noemí Graciela Quiroga – en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de estudios 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de sus funciones; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 285, la citada profesional informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia, a partir del 12 de junio de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de toma de posesión de funciones de la Prof. ELIZABETH NOEMI GRACIELA QUIROGA – DNI N° 16.308.259 - en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la cátedra “Matemática I” de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan 2006) de la Escuela de Recursos Naturales de esta Facultad, el 12 de junio de 2014 y por el término de cinco (5) años, contados a partir de esa fecha en el contexto del Estatuto de esta Universidad, Reglamento de Concursos para la provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia, Res. 661/88-CS y modificatorias y por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Dejar establecido que la presente designación se atiende con el cargo de planta del presupuesto de personal de esta Facultad que venía ocupando la Prof. Quiroga.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Prof. Quiroga, Cátedra, Escuela de Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social, Dirección de Alumnos, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido -vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales